

## SOBRE EL DISCURSO DE LA EDAD DE ORO

(Don Quijote, Capítulo XI)

Aunque siempre terminando en su graciosísima manía, unas veces se nos presenta Don Quijote en sus razonamientos discreto y razonable, otras, loco y extravagante; su improvisación dramática y brillante sobre la edad de oro nos lo muestra, en su mayor parte, instruido, racional y con buen juicio; pero apenas comienza a tratar de la caballería andante, al finalizar, se transforma por completo y es otra vez el desvariado y el insensato, Copla íntegra y exacta de tal discurso es la siguiente:

«Dichosa edad y siglos dichosos aquellos (1) a quien (2) los antiguos pusieron nombre de dorados; y no porque en ellos (3) el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo y mio!* Eran en aquella santa edad todas las cosas (4) comunes; a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario (5) sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes (6) ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quebras de las peñas y en lo hueco de los (7) árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas (8), ofreciendo a cualquiera mano (9), sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoces despedían (10) de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y (11) livianas corcezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa

de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad (12), todo concordia; aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella, sin ser forzada, ofrecía por todas las partes (13) de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello (14), sin más vestidos (15) de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra! Y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pompasas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban (16) los concetos amorosos del alma, simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía (17), sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza (18). La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés (19), que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje (20) aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había qué juzgar ni quién fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señoras, sin temer que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su preservación nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora, en estos nuestros detestables siglos, no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Cre-

ta (21); porque allí, por los resquicios o por el aire, con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste (22). Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la Orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos. Desta Orden soy yo, hermanos cabreros, a quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que hacéis a mí y a mi escudero; que, aunque por ley natural están todos los que viven obligados a favorecer a los caballeros andantes (23), todavía, por saber que, sin saber vosotros esta obligación, me acogistes y regalastes es razón que con la voluntad a mí posible os agradezca la vuestra».

Sin presumir haber interpretado fielmente el sentido de las palabras y la idea del insigne escritor español, gloria preclara de las letras castellanas, me he propuesto dividir este trabajo en dos partes: en la primera anotaré asuntos de gramática y de sentido. En la segunda trataré de explicar el origen y las ideas del discurso.

## I

(1) «Dichosa edad y siglos dichosos aquellos». Para mí tengo que estas dos expresiones representan una sola y misma cosa y que muy bien se hubiera podido suprimir una de las dos, aunque disminuyendo un poco la fuerza que le da a la frase tal repetición. Además de la del sentido tengo, para afirmar esto, la razón de que más adelante Cervantes reproduce indiferentemente estas fórmulas con una inflexión femenina singular (por «edad») o con una masculina plural (por «siglos»).

*Aquellos* es un adjetivo demostrativo sustantivado que reproduce a «edad» y a «siglos»; aquí la demos-

tración recae sobre el tiempo, denotando un pasado lejano.

(2) «A quien..... de dorados». Constituye ésta una proposición especificativa cuyo sujeto es «los antiguos»; el atributo está compuesto por el verbo «pusieron» y dos complementos adverbiales: «a quien», indirecto y «nombre de dorados», directo; este último es una frase sustantiva, constante de un sustantivo y de un adjetivo unidos por la preposición «de». A simple vista parece que «de dorados» fuera otro complemento, adjetivo en tal caso, convirtiéndose «dorados» en un sustantivo; pero pronto se repara en que en ese caso habría que decir «nombres». Lo que sí me parece es que este vocablo exige ser precedido del artículo «el», ya que se trata de algo perfectamente determinado.

En cuanto al uso de «quien» era, hasta poco después de Cervantes, muy diferente al de hoy. La inflexión plural, considerada por los gramáticos de entonces hasta de inelegante, sólo se permitía cuando «quien» hacía oficio de Interrogativo.

(3) «Y nó porque en ellos..... de tuyo y mío». «En ellos» es el caso terminal de la inflexión masculina plural del pronombre de tercera persona, o sea, del artículo sustantivado; su oficio es el de complemento circunstancial.

«En ésta nuestra edad de hierro» es una frase sustantiva que consta del sustantivo «edad» modificado por un adjetivo demostrativo «esta», por otro posesivo «nuestra» y por el complemento adjetivo «de hierro». Como tal hace aquí el papel de término anunciado por la preposición «en» y expresando una circunstancia. En esta misma frase tenemos de nuevo un adjetivo demostrativo, «esta», cuya demostración recae sobre el tiempo señalándolo presente.

«En aquella venturosa» es un complemento circunstancial formado por la preposición «en» y los dos ad-

jetivos «aquella» y «venturosa». Este complemento es una simple repetición del complemento «en ellos», ya analizado; es, pues, pleonástica la expresión y sobra uno de los dos: o «en ellos» o «en aquella venturosa».

«Sin fatiga alguna». Este complemento, anunciado por la preposición «sin», indica una circunstancia de modo; obsérvese la colocación del adjetivo «alguna» en frase negativa.

«De tuyo y mío». Nótese aquí que la preposición «de» no hace sino reemplazar los dos puntos que sin ella debieran venir a continuación de «palabras».

(4) «Eran en..... cosas comunes». En esta frase encontramos el adjetivo «comunes» haciendo el oficio de predicado del sujeto «todas las cosas».

(5) «A nadie le.... .. sazonado fruto». El primer «le» es un caso complementario dativo del pronombre de tercera persona que reproduce a «a nadie»; el sujeto de la proposición principal es el infinitivo «tomar» y «necesario» es un predicado de este sujeto.

«Alcanzarle», «Le», enclítico, es un complementario acusativo que reproduce a «sustento». Observamos que esta palabra («sustento»), a pesar de no indicar ninguna personalidad ni personificación, está representada por la primera forma del acusativo, lo que va contra la tendencia actual, iniciada por Bello y por Salvá; pero respecto a esto, absolutamente nada le podemos censurar al glorioso escritor español, ya que aún en nuestros tiempos reina cierta anarquía en el uso de las dos formas (*le* y *lo*) en el acusativo.

La preposición «de» indica en el complemento siguiente descendencia y éste es, por lo tanto, complemento circunstancial.

El adjetivo «robustas» es un epíteto de encinas, ya que es cualidad natural y propia de todas éstas, la robustez.

«les..... convidando». «Les» es un complementario acusativo, primera forma; como reproductor de «nadie» debiera ponerse en singular, pues «nadie» equivale a ninguna persona; lo más seguro es que el autor pretendió representar por «les» a un sustantivo tácito, como «hombres».

(6) «Las claras fuentes y corrientes ríos..... les ofrecían». El adjetivo «corrientes» es epíteto de «ríos». «Les» es complementario dativo del pronombre de tercera persona; el complemento directo es «aguas» con sus dos modificativos.

(7) «Lo hueco». Hé aquí el célebre «lo», del cual Bello no tenía una doctrina exacta, al afirmar que era un puro sustantivo. Claro y patente se vé que «lo» no hace sino determinar a *hueco*, adjetivo sustantivado que en este caso tiene más eminentemente el carácter de sustantivo que cualquier otro de significación análoga, ya que ninguna otra expresión nos presentaría las cualidades más en abstracto que este adjetivo neutro con su adjetivo determinativo «lo».

(8) «Solicitas y discretas abejas». Los dos adjetivos son epítetos de «abejas» y es el primero el que más suele juntarse a este sustantivo.

(9) «Cualquiera mano». Sin error hubiera podido apocoparse el adjetivo «cualquiera», pero quedó mejor emplearlo todo entero.

(10) «Despedían de sí». Aquí tenemos el caso terminal de la forma reflexiva del pronombre de tercera persona, que como tal debiera considerarse y nó como un pronombre distinto (a menos que sea oblicuo, en cuyo caso se emplea para evitar la cacofonía). «De sí» equivale a «de ellos». Es un complemento circunstancial.

(11) Sus anchas y livianas cortezas..... inclemencias del cielo. ¿Eran las cortezas o las casas las que estaban «sobre rústicas estacas sustentadas»? Ciertamente a primera vista no se sabe dilucidar esta cuestión, pero las

comas que encierran esta última frase «sobre rústicas estacas sustentadas», pronto nos sacan de tan grandes apuros, y nos dicen que eran las *cortezas* las sustentadas.

(12) «Todo era paz..... concordia» «Paz» «Amistad» «Concordia» son predicados subjetivos: se refieren al sujeto «todo» por medio de la inflexión verbal *era*.

(13) «Ofrecía por todas las partes..... seno». Obsérvese el uso apropiado del artículo definido «Las»: si la frase terminara en «partes», el artículo no existiría en tal expresión; pero ya que la significación de «partes» se completa con el complemento adjetivo siguiente, es imposible prescindir de tal artículo.

(14) «En trenza y en cabello». Consultando el Diccionario encontramos: «En trenza» equivale a «con las trenzas del pelo sueltas»; «en cabello» equivale a «con el cabello suelto». Cometió pues Cervantes un pleonismo; a menos que, como tantas otras omisiones involuntarias, se hubiera olvidado de poner «cabellos» en plural, dándole así otra significación; efectivamente, «en cabellos» quiere decir «con la cabeza descubierta».

(15) «Sin más vestidos» como sabemos «más» muda frecuentemente de oficio, pudiendo ser sustantivo, adjetivo, adverbio o conjunción; en el caso presente, por ejemplo, es un adjetivo.

(16) «Entonces se decoraban..... amorosos».

El verbo «decorar», además de la significación de adornar, tiene la de recitar una cosa de coro y de un modo claro y sencillo; el sentido del texto parece ser, pues, el de declarar «los concetos amorosos del alma», diciendo con naturalidad y sencillez lo que a uno se le ocurriera, proveniente, claro está, todo ello del amor puro y sano que entonces se profesaba. (Eso era, pues, en aquellos tiempos algo muy diferente de lo que en estos nuestros días se acostumbra, en los cuales para el mismo fin se emplean horas y aun días en su

preparación, y cuando se llega la hora se le da al discurso una entonación y un acento especiales y se inicia con «artificioso rodeo de palabras», engañando muchas veces, al exagerar, a la inocente víctima; todo lo cual ha acabado por completo con la sinceridad y candor que en tales circunstancias deben reinar).

(17) «Del mismo modo y manera». Otra vez nos muestra Cervantes su amor a las locuciones pleonásticas; (pero felizmente las hasta ahora anotados no son redundantes y libreme Dios de clasificar como defectos tales bellezas).

(18) «No había la fraude, el engaño, ni la malicia mezcládose con la verdad y llaneza». Nótese aquí un enclítico, «se» unido al participio «Fraude», como se ve era vocablo femenino, indudablemente a causa de su origen.

(19) «Los del interese». El sustantivo «interés» de hoy es la forma sincopada de un infinitivo latino («interese») usado en el antiguo castellano como sustantivo. Dícese, sincopando el artículo, «los del interese» porque, aunque subentendido el sustantivo (hombres), va el artículo con una modificación especificativa «del interese». Viendo en este mismo discurso usada esta palabra primero en su forma mutilada, «interés», y después ahora en su forma íntegra, «interese», y encontrándose aquella seguida del adjetivo «alguno» y ésta sin modificación, he llegado a deducir, sin mayor seguridad, por supuesto, que en la época de Cervantes tal palabra se sincopaba cuando se acompañaba de alguna modificación y cuando no, se usaba entera. Ahora, como ordinariamente se emplea modificada, el uso de la forma apocopada hizo que ésta predominara.

(20) «La ley del encaje aún no se había sentado». La ley del encaje es, según Covarrubias, (por cita que hace Rodríguez Marín), «la resolución que el juez toma por lo que a él se le ha *encaxado* en la cabeza, sin tener

atención a lo que las leyes disponen». En efecto, en el diccionario encontramosla definida así: «Dictamen que, sin ajustarse a la ley escrita, falla un juez».

(21) «No está segura ninguna aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta». El sujeto de la primera de las proposiciones es «ninguna» y «segura» tiene carácter de predicado subjetivo.

«La» es complementario acusativo de tercera persona; el sujeto es, «laberinto» con sus dos adjetivos. El verbo «cerrar», en esta frase, tiene el sentido de «encerrar» y por este verbo se empleaba antiguamente.

(22) «Les hace dar con todo su recogimiento al traste».

El sujeto de esta proposición está expresado en la inmediatamente anterior y es «la amorosa pestilencia». «Les» es complementario dativo de tercera persona; el verbo «hace» tiene como complemento directo a la frase siguiente «dar con todo su recogimiento al traste». «Dar al traste con una cosa» quiere decir abandonarla.

(23) «Están todos los que viven obligados a favorecer a los caballeros andantes». «Obligados» es predicado del sujeto «todos los que viven»; «a los caballeros andantes» es complemento directo de «favorecer». «Andantes» es, en este caso, un adjetivo especificativo de «Caballeros» y no podría suprimirse, pues tal vocablo hace referir la frase sólo a aquellos caballeros que viajaban en busca de aventuras.

## II

Por cuatro edades sucesivas, refieren las fábulas paganas, que pasó el hombre primitivo: ellas eran la de oro, la de plata, la de bronce y la de hierro; en la primera era el hombre como un dios y como tal vivía; las dos intermedias se inventaron sólo para atenuar un poco el brusco paso de la primera a la última, que es

cuando comienza la triste historia de las desgracias y crímenes de la humanidad; ocupémonos de la que más nos interesa para nuestro propósito y compendiamos la antigua y hermosa tradición mitológica que refiere la vida espiritual y material de las sociedades pretéritas.

Librado Saturno por su hijo Júpiter, de la prisión a que lo habían sometido los rebeldes Titanes, fue devuelto a su reino y obtuvo de nuevo la insignia del poder supremo; pero habiendo tratado de matar a Júpiter, cuando éste nació, como lo había hecho con varios de sus hijos, por una promesa hecha a los Titanes, primitivos Monarcas del Universo, creyó ahora que su hijo y libertador no era capaz de olvidar las ofensas recibidas y menos aún de renunciar de manera sencilla y voluntaria al poder que, como al más fuerte, le pertenecía; impulsado por estos presentimientos, intentó reducir a prisión a su noble hijo; pero éste, fieramente indignado por la ingratitude de su padre, le despojó del imperio y lo arrojó a la tierra. Reducido, así, el Monarca destronado a la humilde condición de un mortal errante, se refugió, por fin, en las tierras del Lacio, cuyo rey, Jano, le dio cordial hospitalidad y a su sombra gobernó con tal acierto, que tal siglo fue llamado *de Oro*. El pueblo tuvo desde entonces una vida civilizada y moral. La tierra producía, sin que el arado la surcase, cuanto necesitaba; los árboles espontáneamente daban frutos sazonados: en fin, los vasallos de Saturno y Jano obtenían sin esfuerzo alguno cuanto era necesario a un pueblo infante; por otra parte, libres los hombres de guerras, enfermedades y crímenes, exentos de vicios, ajenos al crimen, y sometidos voluntariamente al blando yugo de la ley natural, vivían pacíficos y felices, sin ambicionar más y sin temor alguno. La ancianidad no trastornaba el vigor de sus cuerpos ni arrugaba su piel y dulce era la muerte. Tal fue esa época feliz. Italia, agradecida a la dicha

que en la tierra le debieron a Saturno sus primeros moradores, le rindió constantemente culto y en memoria suya se establecieron en Roma las fiestas llamadas «Saturnales» durante las cuales, en honor de la igualdad que en la Edad de Oro había reinado entre los hombres, los amos servían la mesa de sus esclavos y éstos, vestida la toga, mandaban a sus amos y les reprendían sus vicios y defectos. (Estas fiestas, como todo, degeneraron y se convirtieron en escandaloso desenfreno de desorden y licencia).

La simple vista de unas bellotas arrugadas hizo recordar a Don Quijote todo aquel pasado risueño y de color de rosa, e inspirado en los poetas latinos por quienes había sido descrita y ensalzada esa edad dichosa, pronunció en aquella noche ante sus sencillos huéspedes esa brillante improvisación, llena de belleza y de naturalidad, en la que dió a conocer su erudición mitológica y su conocimiento de esos dos grandes modelos de la antigüedad clásica: Virgilio y Ovidio. Emocionado y embelesado con aquel pasado fabuloso, deja salir todo un violento raudal de ideas y de cuadros hermosos, fruto de su fecundísima imaginación.

Antes que todo veamos por qué la vista de unas «bellotas avellanadas» le trajo a la memoria todo aquello: era la encina el árbol más célebre de la antigüedad, como que ella había sido uno de los árboles mayores que acompañaron al hombre primitivo; por su frondosidad y altura, que son símbolo de poder, fue consagrado a Júpiter, además de estarlo a Rea o Cibeles, diosa de la tierra. Por sus dimensiones y fuerza, muchas veces extraordinarias, era símbolo y representación emblemática de Hércules, que de ella había hecho su clava. El sitio de Júpiter, en el célebre santuario de Dodona, era una encina que consideraban fatídica, pues sus hojas al susurrar daban a entender la santa volun-

tad del dios. Todos los poetas que tratan de la edad de oro hacen mención de ella y su fruto, la bellota, era antes, como dice Luperco Leonardo de Argenola, lo que hoy es el trigo. Hé aquí, pues, la explicación de todo aquel proceso por el cual pasó la mente acalorada del glorioso caballero la noche de su hermoso, elocuente y conmovedor razonamiento sobre la Edad de Oro.

La interpretación que uno puede darse de la narración fabulosa es la siguiente: en aquella edad mitológica o teológica, por la cual (según la fórmula de Turgot) pasó la humanidad, el espíritu humano, incapaz todavía de explicarse ese paso grandioso del hombre de la barbarie a la civilización, se vió obligado a acudir, como hacía con todo lo que no podía comprender, a una fábula que todos entendían.

Pero para Don Quijote fue real en todos sus puntos ese relato fabuloso, conservado y transmitido por la tradición, y su razonamiento no es sino el recuerdo doloroso de la suerte feliz que cupo a aquellos hombres cuya vida fue un continuo gozo; él deseaba haber vivido en esos tiempos y, como todo humano, se quejaba de la mala fortuna que tenía en pertenecer a esa época desastrosa en que vivía.

Y primero nos hace recordar que todas las cosas son por naturaleza comunes a los hombres, y que, por tanto, la propiedad privada ha sido introducida injustamente. Borrado estaba antes el régimen de castas y no existían «los del favor y los del interés». Implantados estaban los sentimientos de caridad y de fraternidad universales, sin distinción de razas, linajes ni individuos; no había castigos, porque el pecado no existía; no existían leyes y a pesar de ser la libertad absoluta, abusos no ocurrían. El recato y la honestidad eran las primeras virtudes de la mujer. Todos, en fin, seguían el instinto peculiar de realizar la verdad y el bien y procuraban que los demás lo consiguieran.

¿Qué diría don Quijote si fuera testigo de los males que hoy agobian al universo? Y no porque la civilización haya debilitado y dañado el instinto peculiar del hombre, sino porque si el progreso intelectual, por una parte, ha sido grandioso, la corrupción, por otra, ha apartado al hombre de su fin último, y siendo ella la causa de la ruina de las sociedades, ha sido el mayor de los perjuicios para la civilización.

Los tantísimos errores y tendencias absurdos y desca-minados que hoy existen en el orden moral inspirarían espanto, inquietud y temor en el alma delicada de don Quijote y le harían llegar quizás hasta la desesperación.

Para terminar, me permito citar aquellos pasajes de Ovidio y de Virgilio, en los cuales se inspiró el noble caballero; el primero, en su obra maestra, «Las Metamorfosis», hace desenvolverse ante nuestros ojos la historia más completa y más atractiva de las creencias y de las divinidades filosóficas de la antigüedad pagana.

En el capítulo que trata de la descripción de las Edades, traza el cuadro de la Edad de Oro de la siguiente manera:

«La primera edad fue la edad de oro, en la cual, por sí mismo, el hombre, sin leyes y sin violencia, observaba la justicia y la virtud. Entonces no se conocía ni el castigo, ni el temor; no se leía, grabada sobre el bronce, la amenaza de las leyes, ni delincuente alguno temblaba en la presencia de un juez, inútil aún para la seguridad de los hombres.

Todavía no se había cortado árbol alguno de las montañas y descendílo sobre los campos cerúleos para visitar tierras extrañas, ni los hombres conocían otro país que aquel en que habían nacido. Fosas profundas no rodeaban las ciudades y no se oía resonar el metal de los clarines marciales. Sin cascos, sin espadas y sin ejércitos vivían los hombres tranquilos en los brazos de la dulce paz. Virgen y sin sentir aún las heridas del

rastrillo y del arado, la tierra producía espontáneamente todo género de plantas. Satisfechos los hombres con los dones que la cultura no había arrebatado de su seno, se alimentaban con la suculenta fresa de las montañas o con la mora escondida entre la zarza espinosa, o con las bellotas cedidas generosamente por el árbol de Dodona. La primavera era continua y el soplo blando del céfiro acariciaba dulcemente las flores que se abrían sin necesidad de simiente. La tierra no exigía para producir los cuidados solícitos del labrador, y los campos se mantenían cargados de cosechas abundantes. Ríos de leche y ríos de néctar por las llanuras corrían y los verdes sauces destilaban menudas gotas de la miel más regalada».

Luégo describe Ovidio brevemente las Edades de Plata y de Cobre; hé aquí como concluye el capítulo con el siglo de hierro:

«En este siglo, llamado de hierro, todos los crímenes invadieron la tierra. Desaparecieron el pudor, la verdad, la buena fe y se vieron reinar en su lugar el fraude, la astucia, la traición, la violencia y la insaciable codicia. El marínero entregó sus embarcaciones a vientos que él no conocía, y los árboles, que por tanto tiempo habían coronado inmóviles la cima de las montañas, fueron transformados en navíos para embestir olas no sometidas todavía. La tierra, común antes a todos, como lo son el aire y la luz del sol, se vio dividida y por largos surcos señalada. No fue bastante para el hombre pedir a los campos las cosechas y los frutos, tributo natural de su fecundidad; él se atrevió a escarbar hasta las entrañas de la tierra y a extraer de ahí aquellos tesoros que la naturaleza había escondido en los confines del Averno y que no sirven, ay! sino de pasto para nuestros males».

«Entonces se descubre el nocivo hierro y el oro más nocivo y más maldito aún; con ellos nace también la guerra y de ellos están hechas las temibles armas sa-

culdidas por una mano ensangrentada. No se ve sino rapiña: el huésped arriesga su seguridad junto a su huésped, y el suegro junto a su yerno; los mismos hermanos rara vez están unidos; el esposo trama la muerte de su esposa, ésta la de su marido; las despiadadas madrastras destilan los jugos mortíferos de la cicuta; el hijo averigua los días de vida de su padre; los derechos de familia son menospreciados y es la virgen Astrea la última de las divinidades que abandona su mansión terrena que el asesinato ha manchado de sangre» (1).

Tracemos ahora el sensible y delicado cuadro que el inmortal Virgilio nos pinta:

«Antes de Jove manos no se hallaron  
Que tratasen los campos; aún entonces  
Partirlos ni acotarlos fue costumbre;  
Que era todo de todos, y la tierra  
El fruto anticipaba a los deseos.  
«Jove a las negras serpientes su nociva  
Ponzoña dio; por él a ser rapaces  
Los lobos se enseñaron; manda al ponto  
Revolverse y bramar; las ricas mieles  
Agosta que las hojas goteaban  
Esconde el germen de la luz, y extingue  
El vino natural que antes huía  
Como agora las aguas, en arroyos;  
Porque, recursos meditando, el hombre  
Paso tras paso a la invención se alzase  
De las útiles artes, a los surcos  
Pidiendo espigas; y en secretas venas  
Del pedernal herido hallando el fuego.  
Entonces sobre sí, no antes usados,  
Huecos troncos nadar sienten los ríos;  
Sigue el nauta en su anhelo  
Las estrellas del cielo,  
Y de él Pléyades, Híadas, la clara  
Artos de Licaón, nombre reciben.

(1) De *Collection des Auteurs Latins*, publié sous la direction de M. Nisard, pág. 253.

Coger con lazos y engañar con liga  
Las libres alimañas,  
Ideóse también ; también con perros  
Rodeó el cazador los grandes bosques  
Y ya con redes uno ancha corriente  
Por ella entrando, hiere ; aquel tremola  
Por el piélagos azul húmedos linos.  
Apreciose el rigor de los metales ;  
Y, hoja estridente, apareció la sierra ;  
(Que en la edad primitiva, para hendirle,  
Sólo fuerza de cuñas se hizo al roble).  
Tal las artes en fin se coronaron ;  
Que al hombre urgiendo, la escasez le educa  
Y el trabajo tenaz todo lo allana» (1).

BENJAMÍN MERA S.

(1) Traducción de don Miguel A. Caro.

